León Llerena, Laura. *Reading the Illegible: Indigenous Writing and the Limits of Colonial Hegemony in the Andes*. Tucson: University of Arizona Press, 2023, 264 pp.

El título del libro *Reading the Illegible* (*Leyendo lo ilegible*) suena —como debe ser la intención de la autora— algo paradójico, ya que en su estudio ella comprueba lo contrario, es decir, que los textos analizados sí se podían leer, pero de maneras diferentes. El hilo conductor del estudio es la idea de que escribir (y leer) no solamente era parte de la colonización, sino que la sociedad andina fue reorganizada por la escritura alfabética. Son estos cambios en la comunicación y la reacción a ellos lo que, según Laura León, ayuda a explicar el uso de la escritura —y con esto, de la lectura— en cuanto a los personajes y obras clave que ella estudia, además de situarlos en el contexto colonial y sus políticas. De esta manera pretende, como lo indica el subtítulo del libro, mostrar «los límites de la hegemonía colonial en los Andes».

Los textos que León estudia tienen en común un personaje: el sacerdote Francisco de Ávila, párroco de la provincia de Huarochirí (en la sierra central del Perú) y después extirpador de idolatrías, a comienzos del siglo XVII. De cierta manera, este religioso es la araña en el centro de su tela, ya que todos los textos examinados tienen alguna conexión con él. Cabe mencionar que, con excepción de los sermones, ninguno de los textos presentados se publicó en el tiempo de su producción.

En el primer capítulo, la autora estudia la biblioteca de Ávila —su colección de libros publicados, así como también de manuscritos— mediante la cual él tenía acceso a distintos tipos de información: conceptos europeos así como indígenas. Esta la usó también en sus dos volúmenes de *sermones* en quechua y castellano, que se publicaron brevemente después de su muerte; según la autora, en ellos se muestra que la palabra escrita tenía autoridad y podía deslegitimar a las autoridades andinas. Sin embargo, habría que destacar que estos sermones no fueron escritos para ser leídos, sino que eran modelos para ser predicados, realizados

https://doi.org/10.18800/historica.202301.007

en el medio oral. Su estilo y retórica indican claramente que se dirigían a los indígenas aún no del todo cristianos, pero también a los párrocos con sus limitaciones.

El segundo capítulo examina posibles lecturas de la documentación directa (escrita) e indirecta (en quipus que usaban los testigos indígenas para llevar la cuenta) de un juicio iniciado por sus parroquianos contra Ávila por supuestas transgresiones de carácter económico, sexual y espiritual. La autora muestra que las autoridades documentaban el contenido de los quipus, pero que al final a este se sobreponía el valor del testimonio oral y escrito de los testigos en favor de Ávila. Hay que anotar que aquí se trata de un género textual particular: los testimonios individuales son de diferentes autores, y es posible que por lo menos algunos documentos fueran «arreglados» o incluso manipulados por los implicados en el juicio.

En el tercer capítulo, León analiza un manuscrito quechua de treinta y tres capítulos (publicado recién en el siglo XX) y escrito por uno o más autores indígenas anónimos sobre mitos y prácticas religiosas de la época colonial, en parte con comentarios desde una perspectiva cristiana. Los textos son de la provincia de Huarochirí y tratan sobre ella; comúnmente son conocidos como *Tradiciones de Huarochirí* (pp. digitalizadas 66-116) y se encontraron en el legado de Ávila. La autora centra su atención en el análisis de algunos términos religiosos y cómo se usan en quechua o como préstamos, lo que refleja el proceso de colonización desde el punto de vista andino, legitimando de esta manera cómo los autores concebían el mundo en esta época de cambios. Francisco de Ávila llevó a cabo una traducción parcial de este texto al castellano, bajo el título de *Tratado y relación de los errores* (pp. digitalizadas 117-131), también parte de su legado. La investigadora describe cómo Ávila explica, desde su punto de vista europeo, que muchas veces lo que está en el texto quechua no tiene sentido y lo comprueba con una interpretación desde su perspectiva cristiana, en la que sostiene que la fe andina es «falsa». No obstante, la traducción misma es evidencia de que los textos sí tenían sentido para él y que los interpretaba a su manera.

El cuarto capítulo es dedicado al estudio del discurso cristiano: además de las *Tradiciones de Huarochirí*, que es el único texto colonial comprehensivo en quechua, la autora estudia la *Relación de antigüedades* de Juan de Santacruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua (pp. digitalizadas 133-177), presente también en el legado de Ávila, y de la *Nueva corónica y buen gobierno* de Felipe Guaman Poma de Ayala, la cual menciona al sacerdote, sin estar relacionada con él de manera más directa—estos dos últimos son en castellano (con pocos textos en lengua amerindia intercalados)—. El contenido de los tres textos es andino-cristiano y fueron escritos para lectores muy diferentes: los de *Huarochirí* eran para un público andino, mientras que los de los dos cronistas se dirigían a las autoridades coloniales. Con esto, León muestra que Pachacuti Yamqui y Guaman Poma, quienes se identifican claramente como cristianos, presentan el cristianismo de diferente manera que los autores de *Huarochirí*, pero todos se sirven del discurso ideológico y retórico de los colonizadores al usar el medio de la escritura para ser percibidos como agentes del cristianismo (aunque ya era un cristianismo andino).

La autora presenta evidencias de que los textos estudiados eran objeto de múltiples maneras de lectura y de diferente interpretación, y enfatiza los retos y problemas de comprensión con los cuales se hubieran enfrentado los potenciales lectores. Habría que considerar que, como casi todos los textos quedaron como manuscritos, olvidados y algunos tal vez suprimidos, es difícil e hipotético evaluar la legibilidad en su tiempo de origen, ya que hay poca o ninguna evidencia de su recepción contemporánea.

Para hacer más clara la organización del libro reseñado (a cuya comprensión no ayudan los títulos y subtítulos de los capítulos), se echa de menos al comienzo una concisa presentación de los protagonistas y obras estudiadas, justamente porque la autora ofrece abundante información e ideas posiblemente no muy conocidas a un supuesto círculo de lectores de habla inglesa y con intereses más allá de los Andes. En cambio, si el libro está destinado a la recepción de investigadores especializados en las culturas y lenguas andinas, casi todos sus resultados son bien conocidos.

El mérito del libro está especialmente en situar los textos estudiados en el ambiente más amplio de la cultura colonial en el Perú y la colonización en general, y se refiere a muchos estudios relevantes de ese campo amplio. Sin embargo, en el nivel microhistórico, en muchos casos parece que lo que es aparentemente un análisis de los documentos originales de los archivos no dialoga con los estudios publicados, ya que no suele haber más que breves menciones—a veces ninguna, siquiera de carácter crítico—de estos trabajos.

Al ubicar su estudio en lo que significaba el texto escrito, ofrece interesantes perspectivas, aunque en parte la autora parece estar demasiado cautivada por la cultura escrita. En los Andes —al igual que en otras culturas—, ciertos objetos sirven de manera mnemotécnica para recordar y conservar el pasado en la memoria (como dice ella); a pesar de esto, no se debería olvidar que la tradición y transmisión *oral* fue el medio principal de la población andina para expresar y comunicar su experiencia de la vida cultural. Lo que escriben los autores indígenas en la época colonial es el resultado de la codificación alfabética del saber transmitido oralmente; refleja una combinación original de ambos medios y las cosmovisiones subyacentes. Para eso, ellos recrean tradiciones narrativas orales y performativas en el medio escrito, «traduciendo» y encajando el discurso hablado en uno escrito. Ciertamente, la autora habla de «voces» y «narradores», pero parece interpretar los textos más bien como objetos estáticos.

Puede ser problemático reunir textos tan diferentes sin tomar en cuenta en mayor medida la crítica de fuentes y el análisis textual; por ejemplo, el género, las intenciones de los autores y la pragmática (aunque sea hipotética) de la lectura y los detalles lingüísticos del castellano y del quechua. No obstante, siguiendo el hilo de la «(i)legibilidad» y las posibilidades o limitaciones del uso de la escritura en la sociedad colonial, León muestra en un tejido compacto de contraposición y análisis de discursos andinos y españoles los retos que presentaban los textos escritos y su recepción en el primer siglo de convivencia y qué impacto cultural puede haber tenido esto.

Sabine Dedenbach-Salazar Sáenz
University of Stirling